



LEIDY ANDREA GUZMAN AREVALO
NIT. 1056773885-2

Norcasia Caldas 09 de Julio de 2026

Señores:

Alcaldía Municipal

Norcasia-Caldas

Ref. Cotización Día del campesino

COMPONENTE 1. ALIMENTACIÓN (CATERING)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Porción individual de almuerzo compuesta por: Chorizo de cerdo de 200 grs, 300 grs de porción de arroz blanco, acompañado de sofrito de tomate, cebolla y zanahoria, elaborado con aceite vegetal y sal refinada, garantizando una adecuada manipulación, preparación, presentación y distribución de los alimentos. Emplatado en plato desechable de 26 cm de diámetro, incluye cuchara y refresco multisabor de 200ml. La preparación es en el sitio y las porciones son completas y balanceadas.	Porción	2661	\$ 11.000	\$ 29.271.000

COMPONENTE 2. TRANSPORTE

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Manizalitos, Santa María, San Esteban y Quiebra de Roque

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$ 1.340.000	\$ 1.340.000

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Cadenales – Cadenales sector Las Pavas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los	Trayecto	1	\$ 740.000	\$ 740.000

LEIDY ANDREA GUZMAN AREVALO
NIT. 1056773885-2

	conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.				
--	--	--	--	--	--

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de La Estrella, Los Ceibos, San José, Las Delicias, El Jagual

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$ 885.000	\$ 885.000

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia la vereda La Samaria

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$ 820.000	\$ 820.000

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Moscovita, Montebello, La Quiebra y KM 40

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
	Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia			\$ 710.000	\$ 710.000

LEIDY ANDREA GUZMAN AREVALO
NIT. 1056773885-2

1	hacia las veredas de Moscovita, Montebello, La Quiebra y KM 40 para catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1		
---	--	----------	---	--	--

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia la vereda Planes Mirador

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$ 1.470.000	\$ 1.470.000

COMPONENTE 3. PERSONAL OPERATIVO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Coordinador(a) logístico en sitio, enlace con el supervisor del contrato	Persona	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
2	Personal de apoyo para las labores de preparación, manipulación y servicio de alimentos, el cual deberá contar con certificado vigente de manipulación de alimentos, expedido por la autoridad competente o entidad autorizada	Persona	1	\$ 450.000	\$ 450.000

COMPONENTE 4. ELEMENTOS CONMEMORATIVOS



LEIDY ANDREA GUZMAN AREVALO
NIT. 1056773885-2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Detalle conmemorativo tipo poncho elaborado en algodón, cómodo con diseño estándar e impresión de un (01) logo alusivo a la conmemoración día del campesino a una tinta en una cara visible, el logo debe estar impreso en formato de 10 cm x 10 cm.	Unidad	887	\$ 8.000	\$ 7.096.000
COMPONENTE 5. MONTAJE DE INFRAESTRUCTURA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Suministrar, transportar, instalar, mantener y desmontar, en cada uno de los sitios donde se lleven a cabo las jornadas de descentralización de la oferta institucional, dos (2) carpas de 3m x 3m, seis (6) mesas con sus respectivos juegos de sillas, así como un (1) sistema de amplificación de sonido compuesto, como mínimo, por un (1) micrófono y un (1) altavoz, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la jornada. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, estabilidad, limpieza y presentación, asegurando las condiciones necesarias para la atención de la comunidad y el desarrollo de las actividades institucionales por parte de la Administración Municipal.	Servicio/Jornada	6	\$ 130.000	\$ 780.000
TOTAL					\$44.862.000

Los valores ofertados incluyen el IVA, cuando haya lugar a su causación, así como todos los demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto contractual.

Atentamente,

LEIDY ANDREA GUZMAN AREVALO
C.C.No. 1.056.773.885 de Puerto Boyacá
Cel. 3209121514